

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 27-04-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Privado, Departamento de Derecho Público del Estado

Coordinador/a: GARCIA MANDALONIZ, MARTA

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

No es necesario haber superado ninguna materia concreta para el correcto seguimiento de esta asignatura.

OBJETIVOS

La materia pretende desarrollar en los estudiantes una comprensión adecuada de los aspectos jurídicos que condicionan la puesta en marcha y el funcionamiento de un nuevo proyecto empresarial. Tras el estudio de la materia, los estudiantes manejarán con soltura los principales conceptos referidos a la empresa, el empresario y la actividad que éste lleva a cabo en el mercado. En particular, se adquirirá un conocimiento jurídico general del estatuto jurídico del empresario, de la tipología societaria, así como de la contratación mercantil. Además, los estudiantes asimilarán las competencias básicas de la fiscalidad de las nuevas empresas.

Competencias específicas:

- Capacidad para comprender, analizar y resolver problemas complejos relacionados con la puesta en funcionamiento, la expansión y la consolidación de un proyecto empresarial, a partir de un conocimiento amplio de los instrumentos avanzados de la dirección de empresas.
- Capacidad para desarrollar una actividad empresarial coherente con el marco jurídico e institucional, identificando los aspectos legales más relevantes vinculados a la creación de empresas y las soluciones más eficientes a los problemas que pudieran plantearse en este sentido.
- Capacidad para gestionar con éxito un proyecto empresarial en entornos diversos y multiculturales, así como en diferentes marcos institucionales.
- Capacidad para analizar críticamente las políticas públicas de fomento de la actividad emprendedora, siendo capaz de hacer un uso eficiente de los mecanismos de apoyo puestos a disposición del emprendedor por parte de las distintas instituciones públicas.
- Capacidad para analizar críticamente casos de empresas reales y extraer de ellos conclusiones relevantes para la práctica empresarial.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Introducción: Aspectos jurídicos de la creación de empresas: implicaciones para la competitividad de la nueva empresa.

Parte I: Empresa y empresario.

Empresario individual y sociedad mercantil: similitudes, diferencias e implicaciones.

La elección de la forma societaria: sociedades personalistas y capitalistas.

- Criterios para la elección de la forma societaria: implicaciones para el desarrollo del proyecto empresarial.
- Los estatutos sociales y los pactos parasociales como instrumento para el gobierno de la empresa.

Parte II: Trámites para la constitución de una empresa:

- Trámites mercantiles.
- Trámites administrativos.
- Trámites laborales.
- Trámites fiscales.

Parte III: Fundamentos de fiscalidad: introducción al régimen tributario del empresario individual y de las sociedades mercantiles.

- Tributación de las actividades económicas en el IRPF
- Impuesto de sociedades
- Impuesto sobre el valor añadido
- Otras figuras tributarias

El tratamiento fiscal específico de la nueva empresa y las PYMES.
Consideraciones tributarias de la expansión internacional del proyecto empresarial.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Actividades presenciales:

a) Clases teóricas:

Metodología: Clases teóricas con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporcionará la bibliografía básica para complementar el aprendizaje de los alumnos.

b) Debates:

Metodología: Discusión de temas de actualidad jurídico-empresarial, con base en la doctrina y jurisprudencia, relacionados con el contenido de la materia, bajo la moderación del profesor.

c) Casos prácticos:

Metodología: Discusión en clase de casos prácticos, diseñados expresamente para la materia o extraídos de la práctica mercantil. El material práctico será distribuido con antelación a los alumnos para su preparación en equipo y su resolución oral en clase o por escrito.

d) Tutoría:

Metodología: Planteamiento de dudas por parte del alumno que serán resueltas individualmente ó colectivamente por parte del profesor.

e) Examen:

Metodología: Redacción de un examen escrito en el que se responderá a una serie de cuestiones de tipo teórico y se resolverá un supuesto práctico.

Trabajo personal del alumno:

a) Resolución de casos prácticos:

Metodología: Lectura de casos prácticos, sobre los cuales se formularán preguntas relacionadas con el contenido de la asignatura, que deberán ser preparados y resueltos en equipo, para su entrega por escrito y su posterior discusión en el aula.

b) Estudio:

Metodología: Estudio autónomo de los alumnos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se establecen los siguientes elementos de evaluación de los estudiantes, dirigidos a verificar la adquisición de las competencias citadas anteriormente:

Evaluación continua (40%) y examen final (60%).

En particular:

- Evaluación continua: Resolución de casos prácticos, tareas y trabajos de investigación (40%)
- Examen final de carácter teórico (40%)
- Examen final de carácter práctico (20%)

Es necesario aprobar el examen final para tomar en cuenta la calificación de la evaluación continua.

El sistema de evaluación es válido tanto para la 1ª como para la 2ª convocatoria.

Peso porcentual del Examen Final: 60

Peso porcentual del resto de la evaluación: 40

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Rodríguez Márquez, Alicia; Nieto, María Jesús; Fernández, Zulima; Revilla Torrejón, Antonio (editores) Manual de creación de empresas, Civitas, 2014

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Beneyto Pérez, José María Tratado de derecho y políticas de la Unión Europea . Tomo VI , Mercado Único Europeo y Unión Económica y monetaria, Aranzadi, 2013
- Blázquez Alonso, Noemí Manual de ordenación comercial, La Ley , 2012
- Gárate Castro, Javier Los desplazamientos temporales de trabajadores en el marco de una prestación transnacional de servicios, Tirant lo Blanch, 2012
- Martin Queralt y otros, dir. Manual de derecho tributario. Parte especial, Aranzadi, 2014
- Pérez Royo, dir., Curso de derecho Tributario. Parte especial, Tecnos, 2014
- Quadra-Salcedo y Fernández del Castillo, Tomás de la (Dir.) El mercado interior de servicios en la Unión Europea : estudios sobre la Directiva 123/2006/CE relativa a los servicios en el mercado interior, Marcial Pons, 2009